

**ACTA No.37 SESIÓN ORDINARIA****FECHA:** SAN GIL, MAYO 31 DE 2025**HORA:** 7:14 AM hasta 8:26 AM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDENTE:** RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal 2025.**ASISTENCIA:**Honorable concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
12. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEÓN

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura de aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del cuarto informe de comisiones hacienda, tema comisión hacienda carrera séptima, informe de la comisión del año 2024, comisión hacienda del sector rural, comisión hacienda altos de la playa.
4. Intervención de la comunidad, está escrita la señora Esperanza Nobsa,
5. Lectura, documentos y comunicaciones, Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO.

Interviene el concejal RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA: Muy buenos días, siendo las siete y catorce de la mañana, damos inicio a la sesión del día 31 de mayo de 2025, el cual se rendirá hoy informe de las comisiones accidentales. Por favor, señora secretaria, para que hagamos el llamado a lista de los concejales del municipio de San Gil.

SECRETARIA: presidente, muy buenos días, muy buenos días a los honorables concejales del municipio de San Gil, a todas las personas que nos acompañan el día de hoy, a la comunidad y a los que nos siguen a través de las redes de comunicación y medios sociales.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 16
			Código: 100-01-03-37-2025

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga

Interviene el concejal RAFAEL NORBERTO ACOSTA: Muy buenos días, señora secretaria, un saludo muy especial para toda la comunidad, honorables compañeros y compañeras del Cabildo, Rafael Acosta presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el concejal JESUS GRABRIEL CORTES: Muy buenos días, señorita secretaria, saludar a la mesa directiva, a mis demás compañeros de Cabildo, a las personas que nos acompañan detrás de las barras y a quienes se conectan en este momento en la página del Concejo Municipal, siempre muy pendiente de lo que acá se debate en la Corporación del Concejo de San Gil. Gabriel Cortés presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal RICARDO ANDRES DURAN NORATTO: Gracias secretaria, un saludo a mis compañeros corporados, a doña Esperancita que se encuentra detrás de las barras, un saludo también a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Aprovecho para invitar a todas las personas, hoy el segundo día AGROSANGIL, hoy se desarrollará la cabalgata y que pues sería muy bueno que nos acompañen en este gran evento que impulsa el desarrollo y los emprendimientos rurales del municipio. Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas

Interviene la concejala MÓNICA DIANA HERNANDEZ VARGAS: Muy buenos días para todos los que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, para mis compañeros corporados, el equipo de trabajo del Concejo Municipal. Bueno, hoy es un día de agradecimiento, hoy es 31 de mayo, agradecerle al señor porque ha terminado un mes bastante fructífero, con grandes bendiciones para cada una de nuestras familias, la virgencita que siempre nos acompaña, hoy terminamos el rosario en intención de ella y de todas las necesidades de los Sangileños y de nuestras familias. Mónica Diana Hernández Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ: Muchas gracias señora secretaria, muy buenos días. Saludar a la única asistente ciudadana acá presente de la señora Esperanza Nobsa, una gran líder que ha demostrado el interés por su comunidad. Acá siempre ha venido al concejo varias veces. Bienvenida señora Esperanza, la felicito por ese sentido de pertenencia que usted tiene en representación de su comunidad. Saludar a los demás compañeros corporados, también hacer una invitación extensiva a toda la ciudadanía sangileña y demás municipios vecinos y circunvecinos el gran agro feria en su quinta versión. Qué feria tan arrecha, mano. Ayer iniciamos, ya están todos los empresarios, ya están todos los emprendedores, cada quien, personas que se les da la oportunidad de demostrar sus emprendimientos, de venir a mostrarle a la ciudadanía, visitante, para que adquieran estos productos. Es una gran oportunidad porque esto genera una gran economía para nuestro San Gil. Saludar a cada una de las personas que nos ven a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez, presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

PRESIDENTE: Muy buenos días. Primero que todo, saludar a la señora secretaria, saludar a los respectivos concejales que nos acompañan en el recinto de la



democracia. Saludar a la señora Esperanza Nobsa, quien nos acompaña el día hoy en representación de la Comisión accidental de Altos de la Playa. Igualmente, saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras y a los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales. Yo sí me voy a tomar un minutico, quiero dar una aclaración importante el día de hoy, esto en específico a todos los concejales. El día de ayer me llama la comunidad de Rafting del municipio de San Gil, que por redes sociales y por WhatsApp, algunas personas de la administración están enviando unos audios diciendo que el nacional de Rafting no se podrá hacer en el municipio de San Gil, gracias a los concejales del municipio, porque los concejales del municipio no aprueban los recursos para el evento. Vamos a darle una explicación a los Sangileños, que el único que tiene el lapicero o que puede aprobar los recursos del municipio se llama el alcalde municipal. Entonces darles claridad a los empresarios del turismo y a los deportistas de Rafting, que en el concejo municipal en días anteriores se les dio la oportunidad de que los representantes de este evento vinieran a hablar con el secretario de desarrollo económico con el cual habían organizado los recursos y de ahí el apoyo de los 13 concejales para tan importante evento. Entonces darles claridad que los recursos si no son destinados es porque la administración municipal no los ha querido destinar como habían llegado algunos acuerdos ustedes, entonces nosotros los concejales lo único que podemos intervenir es diciéndole a las diferentes secretarías que por favor apoyen estos eventos que son importantísimos para San Gil porque dan un crecimiento económico al municipio. Esto es la muestra de que San Gil necesita eventos para que los turistas vengan a acompañarnos. Hoy en día hay un evento en la plaza de ferias organizado igualmente para esos temas, para que el crecimiento económico del municipio mejore y por eso también pedimos a la administración municipal y al señor Víctor Hugo Bueno, quien es el encargado de entregar estos recursos con el cual se hizo los compromisos para entregarle estos recursos a este nacional de rafting, que por favor adelante rápidamente la entrega de los mismos como usted se había comprometido con otros funcionarios de la administración y no le digamos más mentiras a la comunidad sangileña que es el concejo municipal el que no quiere entregar estos recursos. Nosotros no sabíamos del tema, nos enteramos porque aquí estuvo la representante de Planeta Azul, estuvo la Miss Universo del municipio de San Gil de turismo y la representante del campeonato donde dijeron que ellos se habían comprometido con la administración, no con el concejo municipal y claramente esos recursos los entrega la administración municipal y las diferentes secretarías y no ninguno de los concejales que están acá sentados. Muchas gracias Sangileños, disculpe que haga esta aclaración, pero es importante dejar claro que acá los recursos los debe entregar es la alcaldía municipal. Presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias secretaria, saludo especial a las personas que están hoy en recinto el consejo, a los 13 concejales y a las personas que nos ven a través de las redes sociales. Una sesión más donde traemos informe de comisiones del compromiso que había con los temas de altos de la playa o la Juliana como conocen por parte mía la comisión, acá se encuentra Esperanza Nobsa quien ha estado como líder de este sector durante tiempo, pendiente sobre el proceso de este proyecto. Claridad donde fuimos a una reunión con varios concejales en segundo piso, quien acá en el concejo invité, los que puedan estar en cuanto a la apreciación que tiene la administración municipal como va proyecto, ahí nos lo explicaron, hoy pues se va a traer acá algo por escrito pero en énfasis lo que siempre decimos Esperanza y a toda la comunidad es los recursos, recursos que ascienden más de 500 millones de pesos y llegamos a la conclusión que en el estudio pues ahorita le vamos a entregar el informe en varias oportunidades que ha pedido la comunidad pues asciende a mil millones de pesos en varios sectores, entonces todo es plata, lo decía ayer al secretario de agricultura que vino acá que nos ayudará a sacar la cita con el gobernador para que nos dé una obra, una obra que se ha pedido el concejo municipal como es también la vía hacia el Jovito ya que está haciendo un importante esfuerzo conseguir los recursos a nivel

nacional en el patinódromo entonces la vía también de acceso pues es prioritaria porque si no como suben los muchachos a entrenar en épocas de lluvia, asimismo pues sabemos la situación de San Gil, necesitamos recursos para poder solventar muchos de los problemas que tenemos acá, con financiar obras a nivel departamental y nacional que es lo que más se pide, entonces a los presidentes de junta que están observando pues las sesiones, las siguen, pues el tema es preocupante por la situación de los recursos que en San Gil pues se necesitan, entonces nuevamente el llamado es a estar pendiente de nuestros amigos parlamentarios, los diputados para que ellos, yo ayer le decía al doctor Pacho González a quien nosotros le votamos, pues la importancia de llegar al señor gobernador para traer recursos al municipio de San Gil, nuevamente la posición mía es como concejal de San Gil, lo dije acá en cuanto a cada proyecto, cada estudio de cada proyecto es solamente de cada concejal con su asesor, vote positivo, vote negativo, cada uno hace su salvedad y así deberá ser yo en cada proyecto de acuerdo, yo no voto el proyecto en bancada sino lo voto personalmente en cuanto a la apreciación que tenga la parte jurídica, gracias presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Édison Rangel Guerrero

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** secretaria, muy buenos días, muy buenos días a la mesa directiva, a los honorables concejales, a las personas que se encuentran en la barra, a los Sangileños que están siguiendo esa transmisión presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenos días señora secretaria, saludo a los compañeros de Cabildo, a las personas que nos siguen por las redes sociales, las personas que están detrás de las barras, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista, Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenos días secretaria, un saludo a los compañeros corporados, a la comunidad que nos acompaña detrás de las barras y a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Presidente, acá en una plenaria con la Secretaría de Desarrollo y Secretaría de Gobierno, se les pidió el favor para que nos invitaran, para reunirnos, para organizar el trabajo de las comisiones accidentales en el sector rural. La verdad pues, presidente, no se ha recibido ninguna notificación, ni una invitación. Entonces, para pedirle el favor que notifiquemos a Secretaría de Desarrollo, Infraestructura, Planeación y demás secretarías que componen con lo del campo, para que nos entreguen un informe de cuántos proyectos tienen ya preparados de placa huella, mejoramiento de vida, mejoramiento de vivienda y todo lo que se va a hacer en el sector rural. Porque presidente, es importante que nosotros lleguemos a las veredas y hagamos unos compromisos y unas actas sobre lo que se va a comprometer la administración municipal. Pero recordemos que nosotros no manejamos presupuesto como tal. Entonces, los compromisos los tiene que hacer directamente la administración. ¿Por qué ir nosotros a engañar a la gente, a hacer unos acuerdos que no se van a cumplir? Yo no me presto para eso. Entonces, si es importante, radiquemos ese derecho petición, que nos pasen todos esos proyectos para cuando organicemos ahorita que entramos a descanso de sesiones, que nos podamos reunir en los sectores con los presidentes de junta, pero que haya unos acuerdos reales con unas actas firmadas por la administración municipal y que esos compromisos pues se lleven a feliz término. Porque para llegar a engañar a la gente al campo, prometerle que le vamos a hacer placa huellas, que le vamos a arreglar vías, cuando eso no se va a dar, yo para eso no me presto, porque yo para engañar a la gente no sirvo. Entonces, otra cosita, invitar a toda la comunidad sangileña, pueblos vecinos, a que nos acompañen en AgroSangil 2025, que feria tan arrecha mano. Ayer fue un éxito total, muchísima gente, gracias a Dios, con la bendición de Dios y en contra de las malas energías y de personas malintencionadas, que es un meme a diario, tratando de dañar el evento, pero eso es lo

que con la bendición de Dios miramos, es que se está multiplicando, que se está creciendo, que hay más están y hay más participación. Hoy hay grupos musicales, hay unos eventos muy importantes como la maratón de baile y grupos musicales hasta las 2 de la mañana. Acompáñenos, esto es lo único que genera bienestar para toda la comunidad sangileña, zona hotelera, taxis, domiciliarios, restaurantes. Cada evento que podamos hacer en pro del beneficio de los Sangileños, apoyémoslo, que ahí quien se beneficia directamente es el pueblo. Presidente, mis excusas y mis excusas con el pueblo Sangileño, me tengo que ausentar, estamos allá hasta horas de la madrugada y hoy nuevamente estamos en lo mismo, tengo que ir a organizar algunas cosas para que el evento siga en firme y sigan saliendo las cosas con total éxito. Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSE DE JESUS VILLAR TORRES:** Buenos días señora secretaria, un saludo a la mesa directiva, los demás honorables concejales, a quienes nos ven en redes sociales y a quienes nos acompañan hoy en las barras, las dos damas que están acompañándonos. Jesús Villar, presente.

SECRETARIA: presidente, contamos con la participación de 11 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria, con 11 concejales hay quorum decisorio y deliberatorio, por favor hacemos lectura al orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

SECRETARIA: orden del día propuesto para la sesión del sábado 31 de mayo del 2025

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura de aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación de actas
- 4. Informe de comisiones accidentales, tema comisión accidental carrera séptima, informe de la comisión del año 2024, comisión accidental del sector rural, comisión accidental altos de la playa e Intervención de la comunidad, está escrita la señora Esperanza Nobsa,
- 5. Lectura, documentos y comunicaciones, Lectura de documentos y comunicaciones.
- 6. Propositiones y asuntos varios.

SECRETARIA: presidente, ese es el orden del día para hoy.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria, por favor si alguien quiere hacer la modificación del orden del día de los concejales, hace su intervención, si no vamos a someter la votación. Vamos a votar señores concejales el orden del día.

SECRETARIA: presidente, está aprobado por ocho honorables concejales.

PRESIDENTE: bueno, rectifiquemos, alcen la mano los que van a votar el orden del día señores concejales.

SECRETARIA: Nueve honorables concejales, aprobado por nueve honorables concejales.

PRESIDENTE: Con nueve concejales ha sido aprobada el orden del día, por favor continuemos con el orden del día señora secretaria.

SECRETARIA: Tercero lectura y aprobación de actas, para el día de hoy no tenemos actas, presidente, continúo con el cuarto punto del informe de comisión accidental, tema comisión accidental carrera séptima, informe de comisión del año 2024, comisión accidental del sector rural y comisiones accidental de altos de la playa e intervención de la comunidad, señora Esperanza Nobsa.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria, vamos a darle el uso de la palabra, primero que todo a la comisión hacienda de altos de la playa, ya que nos acompaña hoy la señora Esperanza Nobsa, entonces para que demos primero la comisión de esta comisión accidental, valga la redundancia, ya que pues hay representante de la comunidad de este sector, entonces el presidente para que haga la intervención de qué se ha podido hacer, qué se ha hecho y en qué vamos y después le daremos la intervención a las otras comisiones. Continúe el concejal Mario.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias presidente, bueno yo tengo un resumen de todas las comisiones, sin embargo voy a iniciar por la que sumerced anteriormente, mencionó que es el caso de la pavimentación de la vía A vejaranas, José Antonio Galán, el sector La Juliana, que si está prendido, que es conocido, entonces este proyecto de pavimentación del corredor vial entre el casco urbano de San Gil y la vereda José Antonio Galán, conocido como La Juliana, vía a bejaranas, se encuentra dentro de las prioridades estratégicas de la administración municipal, en respuesta a la necesidad urgente de mejorar la conectividad rural, garantizar el acceso seguro a la zona, promover el desarrollo productivo y social de una comunidad. Se trata de una vía que soporta tránsito constante de residentes, vehículos, agrícolas, estudiantes y transporte rural. Durante el primer semestre de 2025 se ha alcanzado avances técnicos significativos que permiten afirmar que el proyecto se encuentra en una etapa avanzada de estructuración, con los siguientes resultados concretos, las actividades realizadas, el levantamiento topográfico completo del tramo e invertir con definición detallada de la geometría del corredor, puntos críticos de escorrentía y estructuras de drenajes requeridas, segundo, estudio de suelos con excavaciones y ensayos de laboratorio en desarrollo que permitirán definir parámetros resistentes y de capacidad de soporte para la estructura de pavimento, tercero, diseño estructural preliminar que contempla una capa de rodadura en concreto MR 42 de 23 centímetros sobre una base granular de 20 centímetros ajustable según los resultados finales del estudio geotécnico, cuarto, el diseño geométrico con definición de alineamientos horizontales y verticales, radios de giro verna funcionales para tránsito rural, quinto, diseño hidráulico incluyendo el dimensionamiento de tres alcantarillas transversales debidamente localizadas y justificadas a partir del informe hidrológico elaborado en cumplimiento con la normativa ambiental y de gestión del recurso hídrico, además del componente técnico de pavimentación del proyecto contempla, uno, el plan de manejo el PMA con una duración estimada de tres meses con un valor de que asciende más o menos a los 8.606.900, segundo, el presupuesto oficial de la obra estructurado en formato CCE, el CCE que es el que lo estipula con análisis de precios unitarios, cantidades discriminadas por ítem y aplicación de AIU e IVA con un total estimado de 1.031.673.370 pesos, tercero, el presupuesto de interventoría técnica calculado es de 75.294.598 que cubre personal profesional, costos indirectos, viáticos, seguimiento técnico y cumplimiento normativo durante la ejecución, cuarto, el valor estimado total del proyecto es de 1.115.534.864 pesos incluyendo obra, interventoría y medidas ambientales, además la oficina de planeación ha consolidado toda la información técnica en una estructura organizada por carpetas que incluye los siguientes componentes, primero, topografía, segundo, diseño de pavimento, tercero, estudio de tránsito, cuarto, memoria descriptiva, quinto, diseño hidráulico, informe hidrológico completo, sexto, diseño urbano, siete, la PMA y plan de tránsito de obra, PTM, el diseño geométrico, octavo, noveno, componente presupuestal, la obra, la interventoría y décimo, los documentos del profesional responsable incluyendo tarjeta profesional, diplomas y cédula. Toda esta información se encuentra disponible para consulta por parte del Concejo Municipal, entidades de control y entes financiadores,



además dado que el conjunto documental es extenso, que este informe sólo se presenta los aspectos más relevantes, así que en caso de requerirse mayor detalle sobre alguno de los ítems técnicos o financieros se podrá permitir remitir la información de soporte correspondiente a la mayor brevedad posible, o sea que todo esto pues en la actualidad se encuentra en la Secretaría de Planeación como tal, que son los que se ha venido trabajando y se ha venido trabajando con la comunidad y que la comunidad también se ha acercado directamente a la Secretaría y tiene conocimiento de cómo va el proceso. Adicional a esto no es cierto que no se hayan citado y no nos hayamos reunido con las comisiones porque las invitaciones se han hecho, las reuniones han estado estipuladas y finalmente en esas reuniones se socializaron cuáles eran, digámoslo, las necesidades en este caso pues de la comunidad, esa reunión se hizo dentro de la misma alcaldía en el tercer piso y asistieron miembros de la comunidad.

PRESIDENTE: Excelente concejal, aquí hay una representante de la comunidad, la señora Esperanza Nobsa, quien se ha dado cuenta del trabajo que han hecho los concejales frente a la comisión para solicitar el mantenimiento y reparación de dicha vía, entonces le vamos a dar el uso de la palabra al otro representante de la Comisión accidental, que es el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias, presidente. Es importante resaltar que en cada proyecto que se presente o que esté pendiente dentro del plan de desarrollo enmarcado en esas reuniones que hicimos y fuimos a José Antonio Galán, donde hubo gran cantidad de personas y quedó plasmado en un plan de desarrollo, y ahí pues la comunidad de La Juliana, de Altos, toda esta comunidad pues también quedó dentro de las vías que pedía y solicitaba la comunidad, a raíz de eso pues ha venido Esperanza Nobsa, que es líder de ese sector, dos señoras más que se han acercado, otra señora que es de, no recuerdo el nombre, que es de lo que maneja los hogares de los niños, que también ha pedido a solicitud pues unas obras para este sector, porque la comunidad de La Séptima pues ha venido 15, 20 personas, pero hay comunidad que nos sigue a través de las redes sociales y eso también es viable y tiene la misma importancia. Muchas veces la comunidad, como lo he dicho, no puede venir acá, pero a través de las redes sociales se han pronunciado a través de la página del Concejo Municipal, y lo que les decimos es que estén pendientes de los proyectos, y sobre todo los dineros que hay. En la administración anterior, la comunidad de La Gruta insistió, vino el presidente Hugo Romero Camargo y varios líderes, se acercaban a toda hora para solicitar ese pavimento, que hoy es realidad, llega cerca también de otros barrios importantes alrededor de La Gruta, y en ese momento tocó sacar un empréstito porque no había dineros, el arquitecto Hermes tomó la decisión, el Concejo aquí se lo votó, votó un empréstito para las vías del municipio de San Gil y por eso hay bastantes vías pavimentadas, gracias pues a ese trabajo que se hizo en el Concejo, en ese momento criticaron pero después la gente pues vino, apoyó el proyecto, hizo el seguimiento y se llegaron a la conclusión de que estos tramos eran muy importantes para la malla vial del municipio de San Gil. Hoy no encontramos con la misma situación, no hay recursos para vías, no hay recursos en este momento y ayer le decía el Secretario de Hacienda que el informe tenía que darse en estos días que, pues como ya se votó el alargue, en cuanto a venir la gente, el 4 que es el primer debate del proyecto de adición, pues también venga, también participe, también opine, eso es importante, las solicitudes de la comunidad, la comunidad viene acá a el Concejo Municipal o también, vuelvo y repito, a través de las redes sociales, mandar los diferentes oficios, la necesidad que tiene cada sector, pero todo se hace con recursos, si no hay recursos, un proyecto, si hay adiciones en el mes que venga o en agosto, noviembre, cualquier mes que llegue un proyecto, pues es importante que el Concejo lo estudie y cuando lleguen recursos, pues estos se adicionarán, ¿para qué? Pues para las diferentes peticiones que tiene la comunidad y a eso me refiero, son recursos importantes que vienen al presupuesto de San Gil, unos por adiciones, unos por empréstito, otros por cofinanciación a nivel departamental o nacional y eso hace esperanza en las personas que me están escuchando, pues que hayan soluciones prontas para lo que la comunidad necesita, aquí

lo que necesita es dinero, dinero para poder convertirlo en obras, ya está el estudio, el Concejal Mario, que ha estado muy atento, muy juicioso, yo le agradezco que es el que más ha estado pendiente en la infraestructura, en planeación para estos proyectos y el día 6 de mayo, que nos reunimos, que fue en el tercer piso, había de planeación nueve funcionarios, hubo comunidad de otros sectores también, que estaban pendientes ese día y que vieron a través de la página del Concejo, que el cual yo invité en proposiciones y varios, se hizo la invitación y acudió comunidad, y a qué voy yo, a qué es importante ese trabajo social y esa participación en los diferentes foros que se hagan a nivel de la parte rural, se solicita que esté la administración municipal en los diferentes sectores, también en la parte urbana, en la parte urbana también están solicitando y ya hay un cronograma de actividades para ir al sector urbano, con toda la administración, todos los secretarios, va el señor alcalde y ese es importante, las personas dicen, pero es que los secretarios a veces no están, ahí, que se hizo estos días, para el lado del Boquerón, pues, la comunidad asiste y pregunta, la comunidad está atendiendo, siendo atendida, entonces, la necesidad puntual, Esperanza y otros líderes que sigamos pendientes de este proyecto. Acá, la parte, y me ha gustado, de parte de Planeación, ellos mismos están pendientes de los proyectos, en otras administraciones, varias, pues, ha tocado, pues, cancelar recursos para comenzar a hacer los proyectos, esta, pues, se contrató un personal y ellos mismos están haciendo los proyectos, están ayudando, que es lo más importante de un presidente junta, que le ayuden a cómo es el proyecto, porque no tienen los recursos, todas las juntas no tienen, la mayoría, el 99% no tiene recursos, hay unos que sí tienen, espacios donde han podido alquilar y reciben recursos mensuales de un arrendamiento, por ejemplo, pero lo demás, pues, es muy, muy precario, los recursos de la Junta de Acción Comunal. Vamos encaminados, nuevamente, Esperanza y a los líderes que siguen esta transmisión, a que estemos pendientes con, allá estaremos con infraestructuras, yo inclusive, el doctor Edward, ha estado pendiente de esa situación, pero lamentablemente, pues, como yo siempre digo, él se va, pero las instituciones quedan, lo importante es, Esperanza, con el nuevo Secretario de Planeación, estar insistiendo, acá en el mes de agosto tendremos nuevamente sesiones para el mes de agosto y noviembre, sesiones ordinarias, para que puedan ustedes venir a intervenir. De parte de nosotros, pues, es hacer el seguimiento, nuevamente, concejal Cortés, que también es de comisión accidental, estaremos pendientes con el fin de seguir acompañando este proceso y buscar recursos. Yo soy uno de los que digo pues estaremos allá con el señor alcalde diciéndole cuáles son los más urgentes, los que más ha solicitado la comunidad. Hay otra comunidad pues que ha recogido recursos y quiere pues que la administración le dé los materiales y ellos colocan la mano de obra. Así se hace con las placas huellas y qué bueno porque van a salir ese proceso, que más tarde lo van a ver, varias placas huellas, inclusive va a empezar la primera, la de Guarigua Bajo, que es la que está más adelantada y otras placas huellas que también está pidiendo la comunidad. Un ejemplo, Ojo de Agua, el encuentro día por medio al presidente de la Junta de Acción Comunal y solicita pues un tramo importante que tienen esta vereda. Entonces voy a escuchar a Esperanza Nobsa, lo que trae la comunidad y estaré pendiente, señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. De igual manera ese es el informe de la comisión que presenta el grupo, vamos a hacer primero el llamado a lista a los concejales, al concejal Gabriel ya fue llamado a lista, es cierto, entonces el concejal Juan José Muñoz.

Interviene el concejal JUAN JOSE MUÑOZ: Muy buenos días, honorables compañeros, a toda la comunidad que nos sigue a través de las redes y detrás de las barras, a doña Esperanza Nobsa que ha estado muy pendiente en este proceso de las comisiones accidentales por la problemática que hoy tenemos en San Gil con las vías, con la infraestructura vial, tanto urbana como terciaria. Sí es importante que esta administración apropie recursos para poder llegarle a estas comunidades. Hay mucha queja, sobre todo por parte de las agremiaciones como los taxistas, los transportadores en San Gil, porque la malla vial urbana está muy deteriorada, hay huecos por todos lados, todos los días se



les daña algo de la suspensión, una llanta, un rin y si hay peticiones urgentes para que estas importantes calles principales de San Gil sean intervenidas y sean reparadas. Juan José Muñoz presente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Vamos a darle el uso de la palabra al otro representante de la Comisión Accidental de Altos de la Playa, que es el concejal Gabriel Cortés.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTES:** Muchas gracias, señor presidente. Bueno, saludar a la señora Esperanza Nobsa, que efectivamente como lo dicen mis compañeros, ha estado muy pendiente de todo este tema y de la problemática que para más les afecta a ellos en diferentes temas. Hemos estado muy pendiente en cada una de las reuniones que han citado para tocar estos temas, no sólo el tema de lo que es la vía que conduce José Antonio Galán a bejaranas, sino también otros temas de otras veredas y demás, como Placa huellas y demás, socializando la iniciativa de estos proyectos. Entonces como Comisión, en compañía de mis otros dos compañeros, hemos estado atentos, muy insistentes de que la Secretaría de Planeación, que le corresponde dar dicha información a la comunidad, a quien le corresponde estar al frente de esta iniciativa, al frente de buscar solución a esta problemática, siempre hemos estado ahí muy prestos con el tiempo y con toda la intención de que se le pueda dar solución a la problemática de esta comunidad y no sólo de este sector de la vía que conduce a bejaranas, sino de todas las problemáticas que afectan el municipio y diferentes veredas, siempre hemos sido incisivos, insistentes en que no sólo nos centremos en un solo lugar, sino que demos cabida para todas las problemáticas del municipio, que bien todas necesitan solución. Entonces señora Esperanza, acá estamos bien pendientes, bien prestos, como estoy seguro que los demás concejales con todas las mejores intenciones de que todas estas problemáticas tengan solución en el municipio de San Gil. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal y concejales de la Comisión Accidental de Altos de la Playa, damos por terminado el informe que ustedes presentan en dicha comisión. Vamos a darle la palabra primero a las otras comisiones y después como está el punto de intervención de la comunidad, la señora Esperanza quiere hacer su intervención, entonces vamos a darle a la Comisión Accidental del Sector Rural, quien hoy su secretaria es la señora, la doctora Mónica Diana y después le damos el uso de la palabra al concejal Jesús Villar.

Interviene la concejala MÓNICA DIANA HERNANDEZ VARGAS: Gracias señor presidente, bueno primero que todo aclarar que no hago parte de la Comisión accidental por nombramiento, por designación del presidente del concejo, pero como en las comisiones puede hacer parte cualquier concejal, pues quise hacer parte de esta comisión. Esta comisión está integrada por los concejales Jesús Villar, Mauricio Jiménez, Omar Villarreal, Edison Rangel y Rafael. Qué podemos decir de esta comisión, nos reunimos, dentro de la misma comisión se nombró un presidente y un secretario, presidente quedó el concejal Omar Villarreal y de secretaria quedé yo. Qué se ha hecho hasta ahora, pues elaboramos las diferentes comunicaciones para los secretarios encargados como es el secretario de Planeación, el Desarrollo Económico, el secretario de Gobierno y Asojuntas para que ellos nos brindaran la información respecto de, primero dentro de la sesión que hubo donde se eligió esa comisión accidental, quedaron varios compromisos y dentro de esos compromisos se dijo que la Administración Municipal a través de Asojuntas nombrara un representante por vereda dentro de la misma acción comunal o como la acción comunal lo quisiera. Así las cosas, ellos hicieron una reunión y los presidentes de junta de Acción Comunal elegidos fueron los siguientes, de la vereda Cañaveral Alto, La Piñuela, Cañaveral Bajo, Boquerón, Hoya de Monas, Alto, Puente Tierra, Resumidero Alto y Resumidero Bajo, quedó designado el señor Ludwig Wandurraga y la señora Julieta Muñoz. De la vereda Alto del Encinal, Versalles, Campo hermoso, Buenos Aires y Tabor, quedó elegido el señor Antonio Sierra. De Hoya de

Monas, Bajo, Santa Bárbara, San José, San Pedro, Jaral y Recodo, quedó el señor Franklin Murillo. Las Joyas, Chapala, La Laja, Montecitos Alto, Montecitos Bajo, Los Pozos Alto y Los Pozos Bajo, quedó elegido Expedito Aparicio. De Cucharo, Volador, Ojo de Agua, La Flora, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, Ejidos y Pericos, quedó elegida la señora Cecilia Avendaño. Bejaranas Bajo, Bejaranas Alto, El Jovito y Santa Rita, María Riguey Torres. Entonces, esas personas son los representantes de cada una de las veredas, son las encargadas de reunirse con nosotros, los de la Comisión Accidental y la Administración Municipal para poder proceder en cómo darle solución a las necesidades de acuerdo a las competencias que nosotros como concejales tenemos y de acuerdo a las responsabilidades que tiene la Administración en cuanto a presupuesto, porque recuerden que el presupuesto no lo manejan los concejales y quien dirige todo es pues el alcalde municipal. Hay un cronograma de visitas, pero ese cronograma quedamos o se solicitó a los diferentes secretarios encargados que nos tuvieran en cuenta a nosotros la Comisión Accidental para poder elaborar el cronograma de visitas para poder iniciar con la atención de cada una de las veredas y de las necesidades que hay. Por el momento eso es lo que hemos realizado, estamos a la espera de que los diferentes secretarios nos den el espacio a la Comisión Accidental para poder proseguir. Sin embargo, esta información que les estoy dando es una información que fue sacada del informe que envió Víctor Hugo al despacho, aquí al Concejo Municipal, el día de la sesión que fue el día de antier, donde él fue invitado a hacer el control político. Bueno, por mi parte es eso señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted doctora Mónica Diana, vamos a darle el uso de la palabra al otro representante de la Comisión, el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JESUS VILLAR TORRES:** Gracias señor presidente. Como lo pudieron escuchar ustedes honorables concejales y quienes acompañan en las barras y en redes sociales, nosotros ya hicimos un trabajo, adelantamos un trabajo presidente, hicimos la reunión, pedimos la información que creemos que era la necesaria, firmamos el acta y ya estamos esperando que llegue la respuesta de la Secretaría de Planeación y las otras secretarías que están vinculadas con ese proceso para poder nosotros saber y ya poder reunirnos con las comunidades, ya lo dijo la concejal Mónica. ¿Qué es lo importante y qué es lo importante allá para Esperanza que lleva rato poniendo la cara y sacando esto adelante? Nosotros tenemos la voluntad, pero que no se quede en palabras, porque mire la comunidad de la carrera séptimo, ocho años y ya no hayan más, no haya que más hacer, pero realmente nosotros los concejales tenemos la voluntad de ayudar, pero quien ejecuta el presupuesto es el señor alcalde, entonces yo entiendo que muchas veces los recursos no alcanza para todo, por eso en alguna ocasión hablábamos con el concejal José Gregorio Ortiz, el mismo gobernador de Santander, han acudido a créditos para poder cumplir con sus programas de gobierno, entonces aquí lo más importante es que la comunidad sangileña de la carrera séptima, la comunidad de arriba que usted representa, Esperancita, sepan que nosotros tenemos la voluntad, pero que en últimas quien toma la determinación es el señor alcalde que ordena cómo ejecutar el presupuesto, y hay que tener en cuenta, presidente, la comunidad de Bejarana alto y Bejarana Bajo, porque es que Bejarana son dos veredas, y hay que tener en cuenta que esa vía también está en pésimas condiciones o están malas condiciones, para que las tengamos en cuenta cuando haya la asignación de recursos para mejoramiento de vías. Señor presidente, entonces quedamos atentos a esperar que nos lleguen los informes, esperemos que nos lleguen los informes a la comisión, para nosotros también poder continuar con ese proceso. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Sí es importante aclarar que, en dicha comisión, pues, ¿por qué me afano tanto por la comisión rural? En la intervención de la Secretaría de Planeación, quien fue el día 19 de mayo, el ingeniero Eduard presentó unos proyectos que se tienen para el sector rural, los cuales yo les solicité muy amablemente en sesión, de que nos dijera y nos diera claridad si eran o no eran reales, él nos decía que pues había radicado el proyecto, que querían hacer unas



placas huellas en ciertos sectores críticos, pero hoy sí tengo que ser claro con la comunidad, eso está en proyectos, por el momento no están en página, como él lo dijo, no hay ningún proyecto de esos en página, no está en ejecución, entonces tenemos que ser claros, estamos esperando que la Secretaría de Planeación con la Oficina de Desarrollo Económico y el alcalde municipal, pues, asignen estos recursos para el sector rural, para el mejoramiento de placas huellas, alcantarillado donde se requiera, de igual manera, mantenimiento de la vía rural. Entonces, en esta comisión sí es importante aclarar que estas obras se pueden hacer a voluntad de la comunidad, del alcalde, para que la comunidad tenga una satisfacción, de igual manera la Comisión de Altos de la Playa es lo mismo, los recursos deben ser asignados por el señor alcalde y la Oficina de Planeación debe presentar los diferentes proyectos para que puedan subirse en la página a pliegos y pueda ser entregado al contratista que cumpla con los requisitos necesarios para hacer esta ejecución del proyecto. Mientras tanto, nosotros lo que les estamos dando es informe de lo que nos ha podido pasar la administración y lo que no ha podido entregar, entonces tenemos que ser muy claros con la comunidad, yo sé que en estos días que está lloviendo demasiado, pues esos sectores que necesitan rápidamente ese mantenimiento están esperando a gritos, qué pasa con la administración, porque la administración somos todos, entonces sí es importante que podamos avanzar rápidamente en estas obras que se tienen. Antes de darle la palabra a la Comisión Accidental de la Carrera Séptima, vamos a darle la intervención a la comunidad, que es la señora Esperanza Nobsa, ya tiene, doña Esperanza sabe que son cinco minutos para hacer la respectiva intervención, de igual manera pues es importante las necesidades que tiene la comunidad y hoy nos acompaña desde muy temprano la señora Esperanza, entonces importantísimo que pueda dar su parte de la comisión de lo que usted piensa que se ha hecho hasta el momento, entonces tiene el uso de la palabra señora Esperanza, tenemos cinco minutitos para poder hacer esa intervención.

Interviene **ESPERANZA NOBSA:** Muy buenos días para todos, gracias señores concejales por permitirme participar y gracias también a la comunidad que se encuentra acá en el recinto, primero que todo y ahí sí lo voy a hacer porque se lo merece resaltar la labor en tiempo récord del secretario de Planeación al hacer las cosas que le debe hacer por la comunidad y al equipo de trabajo que me ha apoyado en todo este proyecto, también darle las gracias a la comisión que nos asignaron para el tema de altos de la playa, que es que ahora le quieren decir la Juliana, pero a mí no me importa, yo peleo por alto de la playa, que es el conjunto, los dos conjuntos y la comunidad en general. A mí me parece muy bueno el informe, sí, no es que sea experta ingeniera, pero está muy consolidado, muy concreto y a mí no me interesa cómo lo vayan a hacer, yo lo que necesito es la plata y la plata para que se ejecute el proyecto y ojalá que en noviembre podamos decir que ya se han asignado los recursos, la totalidad de millón, perdón, de mil millones treinta y ocho mil que va a beneficiar a cinco veredas y a la comunidad aledaña a José Antonio Galán. Esto no es un apunte sólo para el conjunto, sino para toda la comunidad que incluye la Villa Olímpica, todos los sectores y que, vuelvo y recalco, piensen en una cosa, algún día, y no lo permita, se nos llegase a presentar por X o Y motivo, una situación de accidentalidad o de alguna situación que nos encierre dentro del municipio, cuáles van a ser las salidas de San Gil, pues por la avenida 19 y altos de la playa, por ese lado de Bejaranas, que va a salir a Pinchote, al Socorro, Santa Rita, Páramo y de ahí arranca a Bogotá. Yo la tengo clara y yo tengo diseñado el mapa, que en una eventualidad de una emergencia en el municipio de San Gil, esa es nuestra vía de des embotellamiento y que recuerden, señores concejales, y por favor me le colocan al señor alcalde presente, que en el PBOT, que se aprobó, quedó como vía primaria, que no me empiecen a decir que es que por acá no se puede, que toca con la gobernación, que toca con Fulano, eso le corresponde al municipio, no sé cómo consigan los recursos, no sé cómo lo hagan, pero si ustedes tienen la voluntad de seguir trabajando por mi comunidad y por toda la comunidad del sector, les pido muy, muy respetuosamente, que no sólo la comisión, que muchas gracias por estar actual, sino entre todos los concejales, a mí no me importa si son de oposición o no, que todos peleemos por un proyecto que beneficia a más de 12 mil personas del sector. Y ahí vamos a continuar, yo no me voy a

quedar quieta, gracias por darme la oportunidad de estar viniendo al concejo y yo soy intensa y cuando se trata de la comunidad, yo no me estoy beneficiando sola, se están beneficiando más de 12 mil familias, entonces no me salgan con el cuento de que no hay plata, que no se puede, que toca para dentro de dos años, porque miré, ahorita escuché algo que por la carrera séptima, hace ocho años están discutiendo el tema, pero es que alto de la playa lleva 14 años solicitándoles que por favor intervengan la vía, y es vía primaria, vuelvo e insisto, en el plan de desarrollo de San Gil, que quedó como vía primaria que le corresponde al municipio. Luchen ustedes, que esto no es solamente para nuestros habitantes, exaltaré y prometo exaltar a todos y cada uno de los concejales, no me importa por la parte de política, pero sí exaltaré de que ustedes, los que ya nos han metido al hombro a esto, nos logren pavimentar esa vía, eso es para beneficio a todos. Muchas gracias y espero un compromiso real, a mí no me interesan las palabras ni los papeles bonitos, yo quiero la plata para la pavimentación de esa vía.

PRESIDENTE: Gracias a usted señora Esperanza, cinco minutos duró la intervención, excelente, ya la tiene clara, si es importante aclarar y es importante informar a la comunidad que las comisiones accidentales se crean para que todos los concejales no estén pendientes sólo de esa comisión, como ustedes se han dado cuenta hay tres comisiones accidentales, está la de la carrera séptima, está la de la carrera, la del área rural y está la de altos de la playa, acá doña Esperanza lo acaba de decir, importante no es sólo las reuniones, ni que sólo queden papeles lo que se está diciendo, aquí ya tuvimos en el periodo pasado, los que estamos del periodo pasado que el concejal José Gregorio, con una comisión pudimos hacer la carrera sexta, concejal no cierto, fue un trabajo bastante difícil pero con la ayuda de la comunidad y del concejo municipal lo pudimos lograr, yo era en ese momento el presidente de la comisión y por eso le tengo tanta fe a las comisiones, por eso le tengo tanta fe al trabajo de cada uno de ustedes corporados, porque cada uno de ustedes le pone empeño a lo que necesitamos en San Gil, acaban de escribir ahí en la página del concejo que por favor no dejemos por fuera algunas de las veredas de municipios, nosotros estamos haciendo el trabajo por todo San Gil, la idea es que se consigan los recursos para mantenimiento de estas vías, como lo dijo el secretario de planeación que ya estaba casi listo, esperemos que sea realidad, de igual manera las placa huellas que se necesitan en ciertos sectores, también que por favor la administración municipal les ayude a estas personas que hoy en día en invierno, pues es algo difícil, es algo que realmente se requiere para poder continuar con el desarrollo del sector rural, ellos son los que nos traen la comida todos los días a los Sangileños, a los que vivimos en el pueblo y a ellos son los que tenemos que hacerle el trabajo rápidamente para que pueda llegar esta comida todos los días como lo hacen diariamente. Aquí tenemos un concejal que vive en el sector rural y él sabe de la crisis que se tiene en algunos sectores del municipio de San Gil, porque él sí vive en el campo y trabaja todos los días para que estas comunidades salgan adelante. Vamos a darle uso a la palabra al concejal Jesús Villar y continuamos con la otra comisión.

Interviene el concejal **JESUS VILLAR TORRES:** presidente, es para hacer una precisión, vean lo importante de lo que acaba de decir Esperanza, el problema más grande que tiene San Gil es el tema de congestión vial, los trancones por todos lados, cuando han bloqueado la vía del sector de la playa por la parte de la CAS, ¿cuál es la vía de escape que hay? 19, José Antonio Galán, Villa Juliana, esa vía es una vía primaria y va a beneficiar en dado caso de una situación en Torres del Castillo, en el barrio de la playa, en el sector de Mate guadua, para que descongestione, se salga por José Antonio Galán, se suba por toda la 19, se suba a bejaranas alto, Santa Rita, Pinchote, Páramo, Charalá, Coromoro, Ocamonte, o sea es importante y es fundamental que se tenga en cuenta eso. Pero también es muy importante la apreciación que hace Esperanza, no solamente buena voluntad, no solo a buenos informes, sino que se vea realidad el presupuesto, ¿por qué? porque en eso tenemos que tener en cuenta cómo hay sectores que llevan 8, 9, 10 años viniendo al concejo, pidiéndole a planeación, pidiéndole al alcalde para que se hagan las vías, se arreglen las vías y no se hace. Por ejemplo, presidente, otra vía que se debe tener en cuenta, porque es que ya de tanto clamor ya llevan 8, 9 años, aquí lo



hemos escuchado, son los líderes de la carrera séptima, presidente, no solamente por la ayuda de descongestión vial, que se le haría también al municipio, que eso es una de las cosas que tenemos que tener presentes, cómo buscamos solucionar arreglando vías principales para que se acabe con la congestión vial en el centro de San Gil, en la carrera 12 o vía principal. Y esta carrera séptima, aparte de que se ayuda con eso, también les ayudamos con el problema que tienen en sus viviendas, viviendas que están greteado, viviendas con malos olores. Si arreglamos esta vía de la 19, desde la vía El Jovito y arreglamos a que se pavimente allá en el sector donde nos dice Esperanza, pues vamos a ayudar a descongestionar el centro de San Gil. Matamos dos pájaros de un solo lazo, como decía mi mamá. Ayudamos a la gente de estos sectores, pero también ayudamos a la congestión vial, señor presidente. Entonces yo sí le digo a Esperanza, toca no bajar la guardia a los señores de la séptima, aquí estaremos en noviembre aprobando presupuesto y muy seguramente los 13 concejales vamos a dar ese voto favorable si viene en el proceso de presupuesto los recursos para estas vías. Era eso, señor presidente, que quería dejar con esa precisión.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ**: Regáleme un minutico el uso de la palabra, presidente, por favor.

PRESIDENTE: Claro que sí, concejal. Tiene el uso de la palabra y después se lo damos al concejal Mario Rueda.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Algo cortico y puntual, pero fructuoso. La verdad en el tema del beneficio de las placas huellas del sector rural, yo sé que las 37 juntas de acción comunal requieren y ameritan al menos un tramo de placas huellas, pero qué inconveniente tenemos. Incluso ayer me encontré con el presidente de Hoya de Monas, el señor Edwin Forero, que estuvimos allá en la feria departiendo un rato, y yo le comentaba que cómo iba la asignación para su comunidad de este beneficio tan importante, pero existe una problemática que los papeles de pronto no están en línea, no están en regla con todo lo requerido para que puedan obtener este beneficio. Él me decía que han pasado los estatutos, creo que tres veces, pero tres veces les han sido rechazados. De pronto falta de una persona más profesional o de que entienda un poco más esta temática, y pues él me manifestaba que sería bueno que acá en la administración le delegara de pronto a alguna persona un tipo de ayuda para que los oriente correcta y exactamente como deben pasarse este tipo de documentación, porque eso se envía y en Bucaramanga es donde dan el visto bueno o desaprueban lo que se envió. Entonces ya como resignado me dice don Mauricio, pero es que ya creo que para mí comunidad no van a haber este tipo de beneficios, porque ya estamos cansados, ya como que vamos a desistir, porque ya no queremos perder más tiempo, gastadora de dinero, viajes, papeles, bueno de todo. Yo igualmente pues uno tiene sus labores que realizar allá en su comunidad, en su predio, pero desafortunadamente pues no ha fluctuado ese trabajo que ellos han intentado hacer para que esta Junta de Acción Comunal tenga todo en regla para poder obtener un beneficio de parte de la administración municipal. Entonces ahí sí pues yo le pediría al alcalde que de pronto ayudemos a estas personas con un profesional que sepa bien del tema, para que estas personas no cometan errores al enviar este tipo de documentos y así puedan obtener beneficios para estas comunidades del 100%, porque hay muchas hay muchas Juntas de Acción Comunal que presentan el mismo problema. Yo creo que debían agrupar a las juntas que tengan este tipo de dificultades, que no tengan sus papeles en regla y pues no Trabajo en conjunto por un buen profesional que entienda bien la temática y se envíe todo a Bucaramanga para que así puedan obtener ellos también un beneficio como las demás veredas que ya se les ha asignado lo que es el tema de la placa huella. Entonces ahí sí me gustaría dejar eso en constancia, esta petición que me hace el presidente de la vereda de Hoya de Monas. Esa era mi intervención, señor presidente. Muchísimas gracias por concederme el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Esa es la importancia del trabajo que se hace en el municipio de San Gil desde el concejo municipal. Esas son las necesidades que se tienen. Por eso es que le decimos a la comunidad que la importancia de estos recursos viene desde la alcaldía municipal más no del concejo. Nosotros hacemos lo imposible para que el señor alcalde y su grupo de trabajo nos ayuden con estos recursos para que se puedan hacer tan importantes obras en el municipio de San Gil, de que se gestionen estos recursos para que San Gil tenga unas vías en el sector rural más cómodas para que le demos calidad de vida de igual manera a cada uno de nuestros queridos campesinos. Tiene el uso de la palabra el concejal Mario y después el concejal Juan José Muñoz.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VASQUEZ:** Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente, antes de responder a la señora Esperanza Nobsa referente al tramo de la Juliana, que es alto de la playa, quiero acotar, porque pues he estado muy de cerca y no pertenezco a la Comisión accidental de las Juntas de la parte veredal, pero sí fui a la oficina de planeación pues a pedir el informe como tal, para saber cómo está todo el proceso. Incluso también estuvimos presentes cuando se hizo la socialización de los tramos de placa huellas. Entonces es importante tener en cuenta que la administración municipal liderada por el señor alcalde, el médico Edgar Orlando Pinzón, ha priorizado la construcción de placa huellas en la red vial rural del municipio mediante convenios solidarios de las Juntas de Acción Comunal, conforme a lo dispuesto a la ley 2166 de 2021, que habilita a los entes territoriales para ejecutar obras con participación directa a la comunidad. Durante el primer semestre del año, la oficina de planeación, a través del equipo de caracterización vial, adelantó visitas técnicas a 13 veredas con acompañamiento de los presidentes de Juntas de Acción Comunal y las comunidades con el objetivo de identificar tramos prioritarios según las condiciones actuales de las vías, su impacto en la movilidad y el acceso a servicios esenciales. Así como resultado de estas visitas, se estructuraron expedientes técnicos que suman un total de 922 metros lineales de placa huellas distribuidos en las siguientes veredas. Como le comenté, son 13 tramos. En la vereda Campo hermoso se asignaron 55 metros, en la vereda Cañaveral 50 metros, en la vereda Cañaveral Bajo 50 metros, en Cañaveral Sector La Piñuela 35 metros, en Guarigua Bajo 70 metros, en La Laja 90 metros, en Los Pozos Alto 70 metros, en la Santa Rita 68 metros, en Vejarana 77 metros, en El Tabor 90 metros, en Las Joyas 80 metros, en la vereda San José 90 metros y en la vereda San Pedro 97. Esto sería un total de 922 metros que pues a hoy ya están contemplados para poder ejecutar por medio de los convenios solidarios. A la fecha también se recibió una carpeta completa. Es importante el trabajo con la Junta de Acción Comunal y por dicha razón acá se trae a colación que solamente una Junta de Acción Comunal tiene los documentos completos y por ahí pues será el inicio de este tema de placa huellas que es la vereda Guarigua Bajo. Es la única presidenta de Junta que tiene toda la documentación al día y por dicha razón se va a empezar por este lugar. Entonces también es cierto que la Administración Municipal tiene un grupo de enlace que brinda ese apoyo a la Junta de Acción Comunal y ellos han sido los que han orientado a los presidentes para poder realizar pues estos documentos respectivos. Entonces las personas que tengan inconformidad o los presidentes de Junta de Acción Comunal tienen que acercarse a la oficina de enlace dirigida por la Secretaría de Planeación para que hagan los respectivos trámites para los procesos de los convenios solidarios para realizar estas placas huellas que se van a realizar en conjunto con la comunidad. Eso era referente al tema de las placas huellas. El tema de la señora Esperanza Nobsa. Quiero decirle que su Merced tiene toda la razón. Yo opino exactamente lo mismo. Para mí la obra se hace cuando se empieza la obra más no cuando pues los estudios se hagan. Sin embargo, pues son pasos y hace parte pues de la gestión para poder materializar y llevar a feliz término los recursos. Entonces la idea es que ojalá se pueda hacer pues en esta administración y pues se pueda inaugurar tan importante obra que usted ya la han justificado suficientemente y ya todo mundo sabe cómo son las cosas. Por otra parte, pues quiero también presidente no sé si puedo de una vez hacer la intervención de la carrera séptima.

PRESIDENTE: Claro que sí señor concejal ya que pues usted es el presidente de dicha comisión de una vez démosle informe en qué trámite va y que se ha podido avanzar de la misma.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VASQUEZ:** Muchas gracias presidente. Bueno exactamente tengo el informe por parte de la otra comisión accidental. A hoy pues son tres comisiones accidentales que tiene el Honorable Concejo de San Gil y dentro de eso hace parte de la consultoría y la intervención integral de la carrera séptima como tal. Perfecto. Entonces la tercera línea de acción presentada por la oficina de planeación corresponde a la formulación de un proyecto integral de intervención del espacio público ubicado en el sector del centro histórico específicamente sobre la carrera séptima entre las calles 10 y 15 y calle 13 entre carreras sexta y séptima del municipio de San Gil. Este corredor tiene una relevancia estratégica tanto comercial como turística para el municipio y se encuentra dentro de una zona de especial interés patrimonial regulada por el plan especial de manejo y protección que es el PEM así dado que la información técnica con la que se cuenta dada al año 2019 y en concordancia con la actualización normativa del nuevo plan básico ordenamiento territorial se hace indispensable la renovación integral de los estudios y diseños con base en los requerimientos actuales del municipio con el ministerio perdón de cultura y además entidades competentes. Es importante destacar que el desarrollo de cualquier tipo de obra en esta zona no puede ejecutarse sin contar previamente con una consultoría especializada debido a que el sistema de información de patrimonio el SIPA y la normativa nacional exigen más de 40 entregables técnicos y jurídicos para autorizar este tipo de intervenciones en espacios históricos. Estas exigencias superan ampliamente las capacidades operativas normadas de la administración y sólo pueden ser cumplidas a través de un equipo técnico indisciplinarlo especializado contratado mediante una consultoría. La consultoría requerida contempla entre otros los siguientes productos primero el levantamiento topográfico y arquitectónico del área de intervención georreferenciado del sistema IGAG, segundo un diagnóstico de las redes de servicios públicos, acueducto, alcantarillado, energía, gas, telecomunicaciones, tercero la evaluación de daños estructurales y funcionales de la vía y el espacio público, cuarto los estudios geotécnicos y de suelos con exploración directa, ensayos de laboratorio y análisis de estabilidad, quinto el diseño urbanístico paisajístico y arquitectónico con enfoque patrimonial y de accesibilidad universal, sexto el diseño hidrosanitario eléctrico conforme a las normas RAS, RETIE y RETILAB, séptimo los estudios hidrológicos e hidráulicos para definir obras de drenaje y manejo de aguas lluvias, octavo el plan de manejo de tránsito, el plan de señalización vial conforme a las exigencias del manual de señalización vial 2024, noveno la formulación presupuestal detallada, cronograma análisis de precios unitarios y flujo de caja y décimo documentos de estructuración MGA para el banco de proyectos, las certificaciones y memorias de responsabilidad profesional, la contratación de esta consultoría no es un gasto adicional sino una etapa necesaria para poder ejecutar cualquier obra posterior a la carrera séptima, cumplir con los requisitos exigidos por el Ministerio de Cultura, no contar con estos estudios impediría iniciar intervenciones dado que sin la viabilidad técnica y patrimonial otorgada por los diseños ninguna obra en esta zona podrá ser autorizada ni financiada, la oficina de planeación realizó presupuesto final de la consultoría con una duración de dos meses y por un valor de 150 millones 675 mil 420 pesos iba incluido que cubre primero los honorarios profesionales, segundo los estudios técnicos y diseños especializados, tercero la exploración geotécnica, cuarto el levantamiento topográficos, quinto los análisis de riesgo, sexto el diseño urbano e hidrosanitario, finalmente es importante indicar que el valor anterior está plenamente justificado dado a la magnitud de los requerimientos técnicos normativos y patrimoniales y exigidos para este tipo de intervenciones y presenta una intervención esencial para viabilizar un proyecto de gran impacto urbano económico y social en el centro histórico de San Gil. Es importante resaltar que esta vía, la carrera séptima, es de gran importancia para la comunidad, para el centro histórico debido pues a las necesidades y las afectaciones que se encuentran como tal en la vía, adicional a esto pues contamos con descongestión vial desde el centro

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 16 Código: 100-01-03-37-2025

histórico, sin embargo, pues lo más importante ahorita es empezar a buscar y gestionar finalmente cómo se van a atraer esos recursos para materializar pues tan importante obra. Señor presidente, entonces pues este es el informe como tal de la comisión, nosotros nos hemos acercado, nos hemos reunido con la comunidad y pues finalmente pues la comunidad si quiere tener aún más información de los estudios que se han mostrado dentro por parte de la Secretaría de Planeación e Infraestructura se encuentran y reposan en cada una de las secretarías.

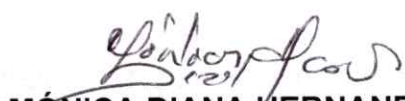
Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNANDEZ VARGAS:** Muchas gracias, concejal Mario, por su informe. Ya la comunidad quedó enterada de qué es lo que se viene desarrollando hasta ahora. Entonces, bueno, terminando este punto, ¿alguno de los compañeros quiere agregar más alguna cosita respecto de las comisiones? ¿Ninguna? ¿Ninguno? Bueno, entonces pasamos al siguiente punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señorita secretaria, ¿ha llegado algún documento o comunicación?

SECRETARIA: Señora vicepresidenta, no señora, no han radicado el día de hoy ninguna comunicación.

Interviene la **vicepresidente:** Ok, entonces sexto, proposiciones y asuntos varios. ¿Compañeros tienen alguna proposición, algo que decir? ¿Nada? Bueno, entonces siendo así, siendo las 8 y 26 de la mañana damos por terminada esta sesión, invitándolos nuevamente el próximo miércoles a la sesión de comisión de presupuesto, a las 4 de la tarde. Dios les bendiga, un feliz resto de día. Muchas gracias.



RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
 Presidente H. Concejo Municipal 2025



MÓNICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
 Segunda vicepresidente



OLGA LILIA FLOREZ LEON
 Secretaria Concejo Municipal 2025

Transcribió: Edna Gómez Chacón